3-EN-UNO®
TÉCNICO

Limpiador de Frenos

Fórmula para limpiar rápidamente grasas, aceites y polvo sin dañar metales. Secado rápido y sin dejar residuos.

- **Disuelve grasa, aceites, polvo y otros contaminantes de frenos.**
- **Elimina la suciedad en supensiones y transmisiones.**
- **Actúa sin dejar residuos y de rápido secado.**
- **Alta rigidez dieléctrica (muy baja conductividad).**
- **Válvula tradicional, que puede rociar boca arriba y boca abajo.**
- **Alta compatibilidad con superficies metálicas.**

Eficiencia y Compatibilidad

Úsalo en sistemas de frenado, suspensiones y transmisiones sin dañar metales. Se evapora rápidamente y sin dejar residuos.

Ficha de Datos Técnicos | Limpiador de Frenos

Nombre comercial: 3-EN-UNO® TÉCNICO LIMPIADOR DE FRENOS
Nombre químico: Mezcla Orgánica
Usos del producto: Limpiador
Restricciones de uso: Ninguno identificado
Fecha de preparación de la HDS: 6 de abril de 2021

NIVEL DE PELIGRO

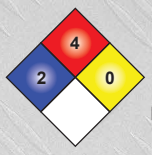

NFPA
1055100/No.0066505

Fabricante: WD-40 Company
Dirección: 9715 Businesspark Avenue
San Diego, California, E.U.A.
92131

Teléfono:
Solo para emergencias:
1-651-603-3431 (Llamadas internacionales)
Derrames de productos químicos:
1-703-527-3887 (Llamadas internacionales)

Identificación de peligros

Clasificación GHS:
Aerosol inflamable - Categoría 1
Toxicidad por aspiración - Categoría 1
Irritante de la piel - Categoría 2
Toxicidad de órgano objetivo específico - Exposición única - Categoría 3 (efectos sobre el sistema nervioso)
Toxicidad acuática aguda Categoría 1
Toxicidad acuática crónica Categoría 1
Este es un producto de consumo y está etiquetado según los reglamentos locales de productos químicos para el consumi-dor. La etiqueta real del recipiente podría no incluir los elementos de la etiqueta a continuación. El etiquetado a continuación corresponde a productos industriales/profesionales.
Elementos de la etiqueta:

¡PELIGRO!
H222- Aerosol extremadamente inflamable.
H229- Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta.
H304- Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315- Provoca irritación cutánea.
H336- Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Prevención
P210- Mantenga alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211- No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
P251- No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261- Evite respirar los vapores o neblinas.
P264- Lávese concienzudamente con agua y jabón después del manejo.
P271- Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273- No dispersar en el medio ambiente.
P280- Use guantes protectores.
Respuesta
P301+P310- SI SE INGIERE: Llame inmediatamente a un médico o a un CENTRO DE ENVENENAMIENTOS.
P331- NO provocar el vómito.
P302+P352- SI TOCA LA PIEL: Lave con abundante agua y jabón.
P332+P313- En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.
P362+P364- Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P304+P340- EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le faci-lite la respiración.
P312- Llame al CENTRO DE ENVENENAMIENTOS o al médico si se siente mal.
P391- Recoger los vertidos.
Almacenamiento
P405- Guardar bajo llave.
P410+P412+P403- Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C/122°F. Almacenar en un lu-gar bien ventilado.
Eliminación
P501- Deseche el contenido y el recipiente según los reglamentos locales y nacionales.

Composición / Información sobre ingredientes

Ingrediente	#CAS (siglas de Chemical Abstracts Service)	Por ciento en peso	Clasificación de SAG
Heptano	64742-49-0 142-82-5	70% - 80%	Toxicidad por aspiración - Categoría 1 Líquido inflamable - Categoría 2 Irritante de la piel - Categoría 2 Toxicidad de órgano objetivo específico - Ex-posición única - Categoría 3 (efectos sobre el sistema nervioso) Toxicidad acuática aguda Categoría 1 Toxicidad acuática crónica Categoría 1
Hidrocarburo isoparafínico	64741-66-8	10% - 20%	Líquido inflamable - Categoría 2 Toxicidad por aspiración - Categoría 1
2,2,4-Trimetilpentano (componente del hidro-carburo isoparafínico)	540-84-1	<20%	Toxicidad por aspiración - Categoría 1 Líquido inflamable - Categoría 2 Irritante de la piel - Categoría 2 Toxicidad de órgano objetivo específico - Ex-posición única - Categoría 3 (efectos sobre el sistema nervioso) Toxicidad acuática aguda Categoría 1 Toxicidad acuática crónica Categoría 1
Dióxido de carbono	124-38-9	1-5%	Asfixiante simple Gas bajo presión - Gas comprimido

Nota: Los porcentajes exactos son un secreto industrial.

Propiedades físicas y químicas

Aspecto:	Líquido claro	Límites inflamables:	LIE – Límite inferior de explo-sión: 0.9% LSE – Límite superior de ex-plosión: 9.5%
Olor:	Olor a petróleo	Presión de vapor:	40-50 psi a 21.1 °C (70°F)
Umbral de olor:	No establecido.	Densidad de vapor:	Mayor que 1 (aire=1)
pH:	No corresponde.	Densidad relativa:	0.697 a 21. 1 °C (70°F)
Punto de fusión /congelación	No establecido.	Solubilidades:	Insoluble en agua
Punto/rango de ebullición:	90-104ºC (194-219ºF)	Coeficiente de partición: n-octanol/agua:	No establecido.
Punto de inflamación:	16°F (-8.89°C) Copa cerrada	Temperatura de autoignición:	No establecido.
Tasa de evaporación:	No establecido.	Temperatura de descomposición:	No establecido.
Inflamabilidad (sólido, gas)	Aerosol inflamable	Viscosidad:	No establecido.
Compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés):	91-95%	Punto de fluencia:	No establecido.

Información reglamentaria

Estado de acuerdo a la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, por sus siglas en inglés) de la Agencia de Protección del Medioambiente (EPA, por sus siglas en inglés): Todos los componentes de este producto están listados en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, por sus siglas en inglés).
Ley de Protección del Medio Ambiente de Canadá (Canadian Environmental Protection Act – CEPA):
Todos los ingredientes están listados en la Lista de Sustancias Nacionales de Canadá o están exentos del requisito de notificación